

# VELEIA

REVISTA DE PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA, ARQUEOLOGÍA  
Y FILOLOGÍA CLÁSICAS

*Comité de Redacción:*

I. BARANDIARÁN J. L. MELENA J. SANTOS V. VALCÁRCEL

*Secretario:*

J. GORROCHATEGUI

11



Torso *thoracatus* hallado en  
Iruña, Álava, la  
antigua  
*Veleia*

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD  
AINTZINATE-ZIENTZIEN INSTITUTUA

SERVICIO EDITORIAL  
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO



ARGITARAPEN ZERBITZUA  
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

VITORIA

1994

GASTEIZ

# INSCRIPCIONES SEPULCRALES LATINAS DE LA HISPANIA CRISTIANA: ALGUNAS CORRECCIONES

RESUMEN: En el trabajo que sigue presentamos una serie de correcciones y modificaciones de veintiocho lecturas del *corpus* de inscripciones cristianas latinas de la Península.

SUMMARY: In the following paper a series of corrections and several interpretations of twenty-eight Christian Latin Inscriptions from Hispania is offered.

Desde la publicación de la segunda edición de las *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda* de J. Vives en 1969, el *corpus* de epígrafes cristianos peninsulares se ha visto ampliado en prácticamente un centenar de textos más y enriquecido por diversas publicaciones de correcciones y comentarios. A continuación hemos reunido una serie de correcciones que afectan a lecturas e interpretaciones de veintiocho inscripciones de este catálogo cristiano, de los que ofrecemos previamente información sucinta sobre bibliografía y texto<sup>1</sup>. La mayor parte de estas propuestas fueron ya apuntadas por nosotros en la Tesis Doctoral que con el título *Tradición formular y literaria en los epitafios latinos cristianos de la Hispania cristiana* fue defendida en septiembre de 1993 en la Facultad de Filología y de G.<sup>a</sup> e H.<sup>a</sup> de la Universidad del País Vasco.

1. S. Villalba Trejo, «Dos inscripciones funerarias hispano-visigodas emeritenses», en: *Actas de las Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia: I. Prehistoria y Arqueología*, Cáceres 1985, pp. 243-245; *HEp* 1, 1989, 109.

FORMENTIO FA/[MV]IVS D(E)I VIXIT A[NNOS]/ LXX REQVIEVI[IT IN PACE]/ D(TE) C NONO(S) O[CTOBRES]/<sup>5</sup> PAX [TIBI SIT?].

#### <sup>1</sup>. Abreviaturas:

*AE* = *L'Année Epigraphique* (ed. R. Cagnat, A. Merlin, luego por J. Gagé, M. Le Glay, H.-G. Pflaum, P. Wüilleumier, A. Chastagnol, P. Le Roux), Paris 1888.  
*CIL* = *Corpus Inscriptionum Latinarum*, consilio et auctoritate Academiae litterarum regiae Borussicae editum, Berlin 1863.  
F. Bücheler, *CLE* = *Carmina Latina Epigraphica*, vol. II de la *Anthologia Latina sive poesis latinae supplementum*, 1-2 (ed. F. Bücheler, Leipzig 1895-1897; 12, 1930).  
*HAE* = *Hispania Antiqua Epigraphica*, Madrid, 1-3, 1950-1952; 17-20, 1966-1969.  
*HEp* = *Hispania Epigraphica*, Madrid, 1-4, 1989-1994.  
*ICERV* = J. Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona 1969.  
*IHC* = E. Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlin 1879; *Suppl.* = E. Hübner, *Inscriptiones*

*Hispaniae Christianae. Supplementum*, Berlin 1900.  
*ILCV* = E. Diehl, *Inscriptiones Latinae Christianae Veteres*, I-IV, Berlin-Dublin-Zürich 1925-1967 (vol. IV, ed. J. Moreau-H.I. Marrou).  
*ICVR* = I.B. de Rossi, *Inscriptiones christianae urbis Romae septimo saeculo antiquiores*, Roma 1857-1915 (aquí, cit. vol. I, *Prolegomena. Epigraphia certam temporis notam exhibentes*).  
*ICVR NS* = A. Ferrua, C. Carletti et al., *Inscriptiones christianae urbis Romae septimo saeculo antiquiores*, Noua Series. Roma 1922 (hasta la fecha, vols. I-X).  
J. Serra, *JSEAM* = J. Serra Vilaró, *Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona*, en: *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Memorias*, Madrid (aquí 93, 1927-28; 133, 1934-1935).  
*RIT* = G. Alföldy, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin 1975..

*Pax [tibi sit]*, que propone el primer editor de esta inscripción de Mérida, nos recuerda la fórmula pagana, muy frecuente en Hispania, *sit tibi terra leuis*. De hecho, *pax tibi* suele encontrarse casi sin excepción unido a *cum sanctis* u otras expresiones que destacan la *communio sanctorum*. Sin embargo, en textos epigráficos paleocristianos las fórmulas más empleadas son bien *pax* aislado (por lo que sobraría cualquier suplemento) bien *pax tecum (sit)/(in Deo)*, siempre con una base bíblica y hebrea. Justamente en dos epitafios judaicos, uno de la misma Mérida (cf. *ibidem infra*, n.º 3), otro la lápida trilingüe de Tortosa, el texto termina con la cláusula *pax*. Éstas son las propuestas que aquí dejamos.

2. J.M.<sup>a</sup> de Navascués, «De epigrafía extremeña. Novedades y rectificaciones», *AEA* 20, 1947, p. 295, n.º 6 (fig. 18); M. Palomar, «De epigrafía española romano-cristiana y visigoda», *Zephyrus* 2, 1951, p. 23, n.º 3; S. Mariner, *Inscripciones hispanas en verso*, Barcelona-Madrid 1952, pp. 218-219, ap. 6; *HAE* 1-3, 1950-1952, 373; *ICERV* 535, 1-2.

[— —]MISER [— —]/[— — —]ONGINQVA PAR[ENIEM?]/SVBSTVLIT ORTIM/ MEQ(VE) SVA PIETAS SENI/CIEM PROD-  
XIT IN [— — —]LVC?ITVM.

Son varias las dificultades de lectura de este epitafio de Mérida, datado en el año 648. A partir de los suplementos de S. Mariner, *Inscripciones hispanas...*, *loc. cit.*<sup>2</sup>, J. Vives, *ICERV* 535, publica para el posible segundo verso la lectura *meq. sua pietas sen[i]c[i]em produxit in [luctum]*, donde, por una parte, podemos proponer la posibilidad *in [luctum]*<sup>3</sup> y, por otra, donde queda sin resolver completamente la dificultad de *seniciem*, en cualquier caso lectura insegura. Las dos íes que nosotros hemos anotado como suplemento formarían nexos (de manera que lo que se lee en principio es *sen/cem*).

3. *IHC* 34; *Suppl.*, p. 19; C. Roth, «The judaeo-latin inscription of Mérida», *Sefarad* 8, 1948, pp. 391-396; F. Cantera - J.M.<sup>a</sup> Millás, *Las inscripciones hebraicas de España*, Madrid 1956, pp. 412 ss., n.º 289 (con más bibliografía anterior; lám. XXXV); A. Marcos Pous, «Hallazgo de una importante inscripción latino-hebraica emeritense», *RAC* 32, 1956, pp. 249-252; J.M.<sup>a</sup> de Navascués, «El epitafio latino del rebbi Iacob, hijo del rebbi Senior», en: *Atti Terzo Congr. Int. Ép. grec. et lat.* (Roma 1957), Roma 1959, pp. 29-44 (y tab. XI).

SIT NOMEN [DNI. BEN]EDICTVM QVI BI/VIVICAT ET MOR[TIV]CAT BENIAT PAX ET/ PAVSET IN SEPVLCRO TVO: EGO  
IACOB FI/LIVS DE REBBI SENIORI PAVSO ANIMO /<sup>3</sup>SVPORANS IN SORTE IVSTORVM ABLIGA/TVS IN LIGATORIVM VITE  
ANGELI PA/CIS APERITI PORTA[S] PACIS DICITI ILLI/ INGREDE CVM PACE: VIXI ANNOS/ LXIII REPLETVS SAPIEN-  
TIAM/<sup>10</sup>PREDVCENS ARTEM ARTIVICVM:/ [E]GO SIMEON FILIVS DE REBBI IA[CO]B EDIVICABI DO./ ...]MI[.]SAM PAX.

En las líneas 4-5 de esta inscripción hebrea (casi con seguridad postvisigótica) revisada por J.M.<sup>a</sup> de Navascués, «El epitafio...», *loc. cit. supra*, se lee *suporans in sorte iustorum abligatus in ligatorium uite angeli*. Si bien el epitafio presenta con toda claridad *abliga*, hay que entender una confusión con *adligatus*, de larga tradición, máxime cuando sigue una construcción de *in* seguido de acusativo, este último de la misma raíz. Se trata de una confusión de la que no dan cuenta los diversos comentaristas de esta inscripción. Sólo J. M.<sup>a</sup> de Navascués, *loc. cit.*, p. 37, hace referencia a

<sup>2</sup> Por su parte revisión de la primera edición de J.M.<sup>a</sup> de Navascués, «De epigrafía cristiana extremeña...», *loc. cit. supra*.

<sup>3</sup> Cf. *leto datus*, desde Ennio y Plauto (aunque también *dare luctu(m)*), asimismo en *carmina epigraphica*, como *CE* 367, 2; 378, 7).

*abligatus* como forma propia del bajo latín, en el *Glossarium* de Du Cange equivalente a *ablegatus* o *proscriptus*<sup>4</sup>.

4. *ICERV* 482.

[— — —]MENTI PVE/ [— — —] PI. QVI VIX/ [— — —]N NOM.

J. Vives propone el siguiente suplemento para las dos primeras líneas de este muy fragmentario epígrafe emeritense: [*dep. Pi*]menii puer/[i fam. X]pi. Parece claro que el nombre, sea cual fuere, aparece en genitivo, por lo que la primera parte del suplemento puede aceptarse. Sin embargo, no consideramos necesario el alargamiento con *famulus*, con lo cual tendríamos (en esta ocasión en Lusitania) un nuevo epitafio con *puer Christi*. A partir de lo que considera J.M.<sup>a</sup> de Navascués en diversos estudios<sup>5</sup>, se podría datar hacia el año 400.

5. *IHC* 325 (= 18); *ICERV* 71.

DEPOSITIO/ BONEMEMORI[?]/ MARTVRI D. FELICIS [?] DECEM./ IDIBVS ERA DCSIII.

Para esta inscripción de Chellas, datada en el año 571, J. Vives, *loc. cit.*, publica un suplemento *bone memori[ae]*. Además, teniendo en cuenta un segundo epitafio de la misma localidad, *ICERV* 72, donde se lee completo el sustantivo, siempre debe quedar la duda de que se trate de una forma adjetival vulgar, del tipo *bonememorius*. Por ello, la forma conocida a través de una noticia manuscrita bien podría ser, sin necesidad de ser completada, un genitivo masculino singular *bonememori*. Nótese una forma *benememorius* en el epitafio judaico tarraconense de Els Pallaresos, *RIT* 1074.

Este mismo epitafio presenta, según J. Vives, *loc. cit.*, una expresión alargada (para iniciar la fórmula de la fecha de la deposición) *die felicis*, forma más «propia de los epitafios griegos». En realidad, puede tratarse sin más de una transcripción equivocada de una abreviatura del más frecuente adverbio *feliciter*, habitual como complemento de las dataciones por reyes e *imperatores* y para completar la fecha del deceso, celebrada por los cristianos como *dies natalis*.

6. F. Fita, «Nuevas inscripciones», *BRAH* 42, 1903, p. 136; *ILCV* 2019a; *ICERV* 184.

IN HOC LOCVM REQVI/ESSET FAMILI. XPI ORDO/NIVS OFR. IN ERA/..

Del *conuentus bracarenensis* es el epitafio en prosa, datable para J. Vives en los siglos IX-XII (pese a lo que lo incluye tanto en su corpus como en sus índices), procedente de San Pedro de Arcos. En su tercera línea se lee una abreviatura *OFR.* J. Vives, *loc. cit.*, no opta por ninguna de las dos explicaciones aportadas por editores anteriores. F. Fita, *loc. cit.*, considera que se trata de una *O* no cerrada completamente en su parte anterior como *C*. Por ello, no quedaba sino desarrollar la abreviatura por contracción, *c(on)ff(esso)r* (aceptada por E. Diehl). La fuente de la que parten los editores, Alves Pereira, interpreta *c(on)ff(ater)* entendiendo también una *C* inicial, en una contracción

<sup>4</sup> Cf. Ch. Du Fresne, Sieur Du Cange, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, Graz 1954 (ed. fotomecánica de la de L. Favre, Nior 1883-1888), s.u. Para el vocablo *adligatus* que proponemos, cf. A. Blaise, *Dictionnaire Latin-Français des auteurs chrétiens*, Turnhout 1954, s.u. *adligo*.

<sup>5</sup> «Losas y coronas sepulcrales en Mérida. Ensayo sobre algunos caracteres externos de los epitafios de los siglos V al VII», *BSEAA* 49-50, curso 1948-1949, pp. 103-144, aquí p. 144; *Los epígrafes cristianos latinos de Mérida* (Tesis Doctoral inédita), Madrid 1948, n.º 30.

única en la epigrafía funeraria cristiana. Nosotros proponemos un desarrollo para esta conflictiva abreviatura *c(on)ff(esso)r*, con ciertos testimonios cercanos en otras regiones<sup>6</sup>.

7. *IHC* 12, 4; *ICERV* 291, 4.

TER DECIENS QVATER IN PACE QVIETOS PERT<VLI> ANNOS.

En esta inscripción métrica de Évora, en el *conuentus pacensis*, fechable en el año 543 ó 593<sup>7</sup>, hay un problema de interpretación en el verso 4, que corresponde a la presentación de la edad de la difunta. En el facsímil, publicado por E. Hübner, *loc. cit.*, lo que se lee después de *per* parece ser *IV*, *TIV* o *IIV*. En las *Concordantiae in CLE* (eds. M.L. Fele-C. Cocco-E. Rossi-A. Flore, Hildesheim-Zürich-New York 1988, *s.v. perfero*, p. 811), se incluye este testimonio, aunque se advierte "*ferre per tiiu lapis*". Evidentemente no es el numeral correspondiente a 4, porque se trata del epitafio de una madre que en el mismo verso "dice" haber vivido 34 años. Descartado el numeral, se puede pensar o en un motivo decorativo entre la preposición y *annos* (no son extrañas las cruces y monogramas entre los caracteres) o en una indicación más de la edad. En esta dirección apunta J. Gil<sup>8</sup> que "*TIV* no es más que *XIV*, y *XIV* se refiere al *deciens quater* que se ha mencionado antes. La fecha, en efecto, es ambigua: puede ser 30 + 4 (34), o bien 3 × 14 (42). Para deshacer el equívoco, la nota debía decir *TER XIV*, pero al desarrollarse el numeral se desplazó a un lugar inadecuado".

8. *ICERV* 498.

...|V B D I A C O| - - -|/ VIXIT AN [- - -|/ [- - -|V| - - -|].

El epitafio fragmentario de Lusitania (en el sur del convento pacense), podría presentarnos un posible *subdiaconus*. Sería el primer testimonio en la Península de la dignidad o grado inferior de la jerarquía eclesiástica<sup>9</sup>, asimismo poco atestiguado en el resto del Imperio<sup>10</sup>, al que podemos añadir un segundo epígrafe fragmentado lusitano datado en el año 524 de otro difunto subdiácono, publicado recientemente por M.M. Alves Dias<sup>11</sup>:

[...]RVS SVB[...] / [FAMV]LVS DE[VI VI] / [XIT P]LVS MI[NVS...] / [...]EVIT IN PA[CE] / [...]SEPTEM[BRES... / ERA] DLX DE[PVNDIVS].

9. G. de Salcedo Coronel, *Inscripción del sepulcro de Saturnino penitente*, Sevilla 1890; F. Fita, «Inscripciones romanas y visigóticas de Tarifa, Ronda y Morón de la Frontera», *BRAH* 53, 1908, p. 346; *ILCV* 1551 A; *ICERV* 142.

FLAVIANVS VIXIT/ ANNVS IN CRIXTO/ PLVS MINVS LIA./ IN CENA DNI. ACCE/PIT PENITENTIA/ FAMVLVS DEI INDVL-  
GE/NTIAS DEFVNIVS EST/ ET REQVESCIT IN PACE / IITIO KLD. APRILES ERA/<sup>10</sup> DCLXXIII.

<sup>6</sup> No consta ningún testimonio en los índices de *ILCV* o en U. Hålvä-Nyberg, *Die Kontraktionen auf den lateinischen Inschriften Roms und Afrikas bis zum 8. Jh. n. Chr.*, Helsinki 1988. Si acaso, cf. *ILCV* 2110, *conf.*; 1988, *coff.*

<sup>7</sup> *IHC* 12, lee *DCXXXI* (= año 593), mientras que J. Vives, *loc. cit.*, a partir del mismo (y sin destacar este cambio en su comentario posterior) opta por *DLXXXI*, adelantando en 50 años la fecha del *titulus*.

<sup>8</sup> «Epigraphica III», *CFC* 14, 1977, p. 98.

<sup>9</sup> Cf. Isid. *Etym.* (ed. J. Oroz, Madrid 1982) 7, 12, 33.

<sup>10</sup> Cf. *ILCV*, *Index* VII, p. 411. En epitafios datados, no se conocen testimonios anteriores al año 448 (*ICVR* I, n.º 743, p. 324).

<sup>11</sup> «Quatro lápides funerárias cristãs de Mértola (séc. VI-VII)», *Iuphrosyne* 22, 1994, pp. 171-184, aquí pp. 172-175. Cf. M.M. Alves Dias - C. Torres, «Fragmentos de três novos epitáfios paleocristãos, Mértola», *FE* 38, 1991, n.º 172; «Epitáfio datado com de(pundius)», *ibid.*, pp. 3-11; *HEp* 4, 1994, 990.

Más que una corrección de lectura proponemos una nueva interpretación de la forma *indulgentias* que se lee después de la sentencia *accepit penitentia famulus Dei* en un epitafio de Tarifa, en el convento gaditano, del año 636, dedicado a un penitente. La fecha tardía del epígrafe puede justificar la forma de acusativo plural. El índice epigráfico que presenta Vives (quien en ningún lugar comenta la presencia de este término) da lugar a confusión. Ahí parece que *indulgentias* es el acusativo objeto directo del transitivo *accepit*<sup>12</sup>, mientras que *penitentia* quedaría como un ablativo instrumental. Sin embargo, es sabido que la fórmula para establecer que la penitencia ha sido otorgada es en otros epígrafes (también de Galia e Italia) *accepta paenitentia*.

Ante la innegable dificultad a la hora de seguir la misma sintaxis del texto, C. Vogel propone<sup>13</sup> que en realidad deberíamos entender *in cena domini, accepit PENITENTIAE famulus dei INDVLGENTIAS*. Nuestra interpretación "conservadora" se basa en el repetitivo empleo de *indulgentias* en aclamaciones diversas en la liturgia antigua (sobre todo en la visigótica) en diferentes *ordines* penitenciales y de difuntos. Así, en el siglo VI la liturgia africana conoce aclamaciones por parte de los penitentes en los que la repetición es constante<sup>14</sup>. En aquella fórmula en que se pide el perdón definitivo para el penitente, éste debe suplicar *indulgentiam, indulgentiam*, según las fuentes hasta seiscientos veces<sup>15</sup>. También la liturgia hispánica antigua de funerales establece que entre el trayecto de la casa del difunto a la iglesia se canten alternativamente tanto el *Kyrie eleison* como la aclamación de la *Indulgentiam*<sup>16</sup>. Estos usos, sin duda populares, son los que consideramos que han de ser tenidos en cuenta a la hora de entender la forma *indulgentias* del epitafio de Tarifa. La fecha tardía del epitafio puede ser una prueba más de que esta expresión no aparece en época temprana, pues la penitencia sacramental es un tanto posterior<sup>17</sup>. Sólo así justificamos la forma de acusativo plural que se lee después de la sentencia *accepit penitentia famulus Dei*.

10. Marqués de Monsalud, *BRAH* 43, 1903, p. 249; J. Mallon - T. Marín, *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud (1897-1908). Estudio crítico*, Madrid 1951, pp. 108-109, n.º 25; *ICERV* 66a.

[...]ENSIA [...]CENS/ [...]CE PENIT...

Para esta muy fragmentaria inscripción de Salvatierra de los Barros (de la que hemos transcrito la edición de J. Mallon y T. Marín, *loc. cit.*), sugerimos un suplemento [*in(n)olcens in pace*]. Todos los editores, repitiendo la lectura del Marqués de Monsalud, *loc. cit.*, proponen un suplemento

<sup>12</sup> De la misma manera, en *TbLL* VII, col. 1249, dentro de *accipere indulgentias*, atestiguado por ejemplo en Cypr. *Epist.* 55, 7, y Aug. *Bapt.* 1, 12, 20.

<sup>13</sup> «La discipline pénitentielle dans les inscriptions paléochrétiennes», *RAC* 42, 1966, pp. 317-325 (aquí, p. 325).

<sup>14</sup> Hemos tenido noticia de las siguientes fórmulas a través del artículo de F. Cabrol, «Acclamations», *Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne et de Liturgie* (= *DACL*) I, col. 256: *Peccavi, peccavi, et iniquitates meas agnosco. Peto rogans remitte mihi, remitte mihi*.

<sup>15</sup> Según se lee en el *Breuiarium gothicum*, *PL* 86, coll. 612-613 (cf. col. 611, 365, *omnes pari uoce indulgentiam a Domino postulemus*, con innegables ecos bíblicos, *Jud.* 8, 4; *Is.* 63, 7-9). En siglos posteriores tene-

mos noticias de que en la misma liturgia hispánica estaba prohibido expresamente al pueblo sobrepasar las 72 aclamaciones (*Liber Ordinum*, ed. M. Férotin, Paris 1904, col. 151). Éste es el límite que se da en el *antifonario visigótico de León* para la misma aclamación *Ingulgentia* cantada en Viernes Santo.

<sup>16</sup> Cf. *Liber Ordinum* (ed. M. Férotin), coll. 86-87.

<sup>17</sup> El empleo de *indulgentia* en este epitafio ha sido explicado por H. Delehaye (en su breve reseña a E.L. Smit, *De Oud Christelijke Monumenten van Spanje*, Gravenhagen 1916, en *AB* 38, 1920, pp. 190-191) como una referencia a la llamada reconciliación de los penitentes (y posiblemente a su absolución tres días después) que se celebraba *in cena Domini*.

[*quies/cens*]<sup>18</sup>, si bien a renglón seguido se sugiere (al parecer por lo que nosotros consideramos un paralelo forzado, ICERV 42, de Mérida, año 588) [*penit]ens*. Para ello se evita en las diferentes ediciones reproducir el epígrafe con su correspondiente división de líneas, que evidencian que en la tercera este nuevo suplemento es demasiado largo.

En cualquier caso tanto [*quies]cens* como [*inno]cens*] [*in pace*] serían fórmulas únicas en la Península.

11. J.N. Bonneville - C. Dardaigne - P. le Roux, *Belo V, l'épigraphie. Les inscriptions romaines de Baelo Claudia*, Madrid 1988, p. 108, n.º 135; *AE* 1988, 736; *HEp* 2, 1990, 257.

[IN] NOMI/[NE] DOMI/[NI] AMEN DEO R(....).

En este epígrafe fragmentario —no con seguridad funerario— de Belo Claudia, se lee *deo r* tras la aclamación [*in] nomi/[ne] domi/[ni]*. Proponemos (con muchas reservas, pues la interpretación más sencilla parece *requiescit*] o alguna fórmula similar) una lectura *deo [g]ratias*, esto es, otra de las aclamaciones más frecuentes en la liturgia, cuyo origen está fechado entre los siglos IV y VI<sup>19</sup>, evocando el discutido pasaje paulino en que *Deo* va unido directamente a *amen*, 2 Cor. 1, 20, *ideo et per ipsum Amen Deo ad gloriam nostram*.

12. *IHC* 91; *ILCV* 241; *ICERV* 153.

ZEREZINDO DVX FD/ VIXIT ANNOS PLVS MINVS/ XLIII OBIT III KAL. AG./ ERA DCXVI.

Este epitafio de un *dux* bético<sup>20</sup> datado en el año 578 plantea la dificultad de interpretación de *FD*. De aceptar la lectura *f(ide)l(is)* (que proponen Hübner y Diehl) se confirmaría un empleo más del atributo, además abreviado<sup>21</sup> en la Bética, concretamente en la localidad de Villamartín, en el convento astigitano, no lejos de Mérida, donde se sitúa un núcleo paleocristiano con la forma *fidelis* aislada.

En este caso no habría que dejar de lado la posibilidad (apuntada por Vives) de una abreviatura por siglas del tipo *f(amulus) d(ei)*. Sin embargo, ni esta abreviatura ni otras semejantes se encuentran en la Hispania cristiana, aun cuando se trata de la fórmula banal que se viene aplicando como atributo cristiano a los fieles de Bética y Lusitania.

Incluso podría apuntarse un desarrollo *f(idelis) d(ormit)*<sup>22</sup>, en verdad extraño porque *dormit* sólo se lee con cierta seguridad en dos epitafios cristianos hispanos. Nótese que, aparte de las cruces monogramáticas que dan paso al texto, en éste no hay ningún elemento característico cristiano (incluso el verbo de reposo es el "tardío" *obiit*). En principio apoyaría la lectura *f(amulus) d(ei)* el hecho de que el texto sea relativamente tardío (cf. un testimonio aún posterior de *fidelis*, ICERV 178).

<sup>18</sup> En efecto, en Roma bien atestiguado, sobre todo en dativo, y con el alargamiento *in pace*, como *quiescenti in pace* (por ejemplo, del año 338, ICVR 151 y 52, del cementerio de Priscila).

<sup>19</sup> Nótese cómo en la *Regula Benedicti*, c. 6, se pide al *ostiaris* que responda *Deo gratias* al huésped que acaba de anunciarse.

<sup>20</sup> Sigue, por tanto, la tendencia constatada en Roma del uso del atributo reservado (desde la segunda mitad del siglo V) a la aristocracia.

<sup>21</sup> Se trata de una contracción bien atestiguada tanto en Roma como en África. U. Hålvä-Nyberg, *Die Kontraktionen ...*, p. 249, presenta un testimonio en Roma y cinco de África (todos de Cartago), de los siglos V y VI. De hecho, se confirma ya su uso en la propia Hispania, en textos anteriores, como en ICERV 22, de Mérida.

<sup>22</sup> Este suplemento se puede proponer para otras regiones en las que *dormit* es un elemento formular banal. Así, para *ILCV* 1355, según la corrección de A. Ferrua, *Nuove correzioni alla silloge del Diehl*, Città del Vaticano 1981, p. 33, «secondo lo stilo Ostiense».

13. *IHC* 103; *ICERV* 155.

[— — — —]ALVTIVS VIXIT MEN[— —]/ [— — —]S XX BAPTIDIATVS.

En este epitafio de Cabra (en la Bética, convento astigitano), se lee fragmentada la fórmula de la edad (coincidiendo con el final de la primera línea y el principio de la segunda), para lo que Vives propone *men]ses/ die]s XX*. Sin embargo, no deberíamos excluir la sugerencia de Hübner, *loc. cit.*, *men]se]s XX*<sup>23</sup> e incluso *mens]ibu]s*, sobre todo si se tiene en cuenta la considerable longitud de los suplementos propuestos por Vives (pese a que, bien es cierto, el margen izquierdo se ha visto totalmente fragmentado). Además, la paloma de ese lado, situada junto al crismón en corona, ha desaparecido. Decoración idéntica es la de otra inscripción de Cabra, ICERV 154 (para Vives se trataría, precisamente, del epitafio del padre de este niño del epígrafe que nos ocupa). De la misma localidad (y casi con seguridad de un miembro de la misma familia), ICERV 154, a partir del facsímil de A. Fernández Guerra reproducido en *IHC* 102, con lo que parece una fractura justo entre *ANN* y *S*, lo cual impediría asegurar si se trata de *O* (forma de acusativo) o *I* (ablativo). Puesto que todos los epitafios del convento astigitano presentan acusativo, en inscripciones datadas desde finales del siglo V al último cuarto del VI, no compartimos el suplemento *ann]i]s* propuesto por Vives, *loc. cit.* Por otra parte, ICERV 154 lee *m]ens]/ VI*, mientras que el facsímil muestra *II* (aunque, evidentemente, puede estar equivocado). J. Vives, que parece haber visto la piedra, hace correcciones precisamente a la línea donde se encuentra el numeral, pero sólo se refiere al verbo posterior. Nótese que la paloma que queda abarca a lo largo aproximadamente el espacio de 4 ó 5 letras.

14. J. González, «Epigrafía del yacimiento de Cañada», *Anejos AEA* 9, 1988, pp. 104-105, n.º 21; *HEp* 2, 1990, 648.

...../[VIX (IT) AN]NOS PL./ MINVS LXXV / ....

Para el final de línea [...] *nos pl]us/ minus LXXV* de este epígrafe de Utrera J. González, *loc. cit.*, sigue el desarrollo *pl(us) minus*, con lo cual supone la existencia no de una laguna sino de una abreviatura cuando puede considerarse como suplemento puesto que *PL* se encuentra en final de línea, teniendo en cuenta el estado muy fragmentado del texto.

15. A. Recio Veganzones, «Baetica» paleocristiana y visigoda: la antigua «Nebrissa» hoy Lebrija (Sevilla), *RAC* 55, 1979, pp. 53-57.

ANTONINA/ XPI FAMVLA/ VIXIT ANNOS/ XI III . IHC/5 DORMIVIT IN/ [— — — —] DA [— —]X[— —] KL./ [— — — —] RA / .....

En la inscripción de Lebrija, epitafio de una *Xpi famula*, en el final de la línea 5 se lee claramente *IN*, con lo cual parece indiscutible que el comienzo de la siguiente línea *sea pace*. Precisamente en esta línea 6, antes del numeral de la fecha, se advierte algo que el editor interpreta da, en cualquier caso después de la mención *in [pace]* que proponemos. Ya que hay además una pequeña laguna *da .. XI kl.*, no puede tratarse del banal *die*, con lo que sería más plausible un alargamiento de la aclamación, por abreviación, de *dominus*.

<sup>23</sup> Cifras como ésta con meses, que sobrepasan el cómputo de un año, son relativamente frecuentes en epitafios paganos y cristianos, en particular para niños.

16. *IHC* 335; F. Fita, «Epigrafía romana y visigótica», *BRAH* 28, 1896, pp. 527-528; J. Mallon - T. Marín, *Las inscripciones publicadas...*, *op. cit.*, pp. XVI-XXV; *ICERV* 159.

[—]/ CATVS VT P(RO) TVO P(RO)MIS/SISSO ET SVBLEBAMINE MEREAM(V)R/ INGREDI PARADISI IANVE. RECESSI/  
 5AVTEM QVISTRICIA IN PACE DIE MARTIS/ QVOD FVIT ID. FIBAS. ERA DCLX<sup>VI</sup>/ Q(V)EM POS NOMINE XPI ADO-  
 TIVS VIR SVS SEPEL./ EAM IN [—] TVMVLO. REQVIESCAT IN PACE/ VIX QVATORDENI COMPLEVIT ANNOS. SEPV-  
 TA EST TVMVLO /<sup>10</sup>ILAMEN.

En este *titulus* de Osuna (convento astigitano, del año 658), hay una laguna en la línea 8, (*Adotius... sepell[iu]t*)/ *eam in* [...] *tumulo* que, sin demasiadas dudas, podría completarse con el deíctico más frecuente *boc*. *In hoc tumulo* es fórmula habitual en prosa y también en *carmina*<sup>21</sup>.

17. *IHC* 117; F. Fita, «Lápidas visigóticas de Pinos-Puente y Arjonilla», *BRAH* 28, 1896, p. 347; *ICERV* 178; A.M.<sup>a</sup> Moure Casas, «*ICERV*, 178», *Faentia* 15, 1, 1993, pp. 125-131.

MARIA FIDELIS XPI IN VITA SVA/ H(V)NC DILIGENS LOC(V)M IBIQ(V)E SVVM VMATVM EST C(O)RPVS/ Q(V)ATVOR  
 DENI VNO SVPERVIXIT ANNOS. C(V)M PENITEN/TIA REC<E>SSIT IN PACE D. VII ID. MARTIA<S> SECVNDO R/<sup>2</sup>EC-  
 CESVINTI REGNAS C(V)M PATRE PR(IN)CIPIS ANNO.

En el epitafio cordubense tardío (del año 650), y en la expresión de la datación por la referencia a los años de reinado, *d. ... secundo Reccisuinti regnas c(um) patre principis anno*, J. Vives completa el término por nosotros subrayado como *regna(n)s*. Sin embargo, manteniendo su relación con el nombre de Recesvinto en genitivo, el desarrollo completo debiera ser el de una contracción *regna(nti)s*, aunque lo más probable es que se trate de un caso de pérdida de *n* ante *s* en un participio fosilizado<sup>25</sup>.

18. J. Serra, *JSEAM* 133, 1934-1935, 69 (lám. XXXV); *ICERV* 12; *RIT* 993.

DVL. FILIAE M./ SIRIC. AN. II/ ACLEVS PATER/ FECET.

Para la primera línea de esta inscripción proponemos *dul. filiae m(erenti/ssimae)*, frente a la interpretación de los editores anteriores, *m(emoriam)*. A. Ferrua propuso, sin justificar, los suplementos *m(erenti)* y *m(erentissimae)*<sup>26</sup>. Hemos considerado la posibilidad de que la forma abreviada, en la posición final absoluta del epígrafe, se refiera expresamente a los méritos del difunto. Nos podemos apoyar en esta ocasión en la semejanza notable en los esquemas formularios de este epígrafe y el del mosaico de Coscojuela datable en el siglo IV, *ICERV* 256, donde se lee con seguridad, en comienzo de línea, *MER*[...]. Esta circunstancia supone un refuerzo más para nuestra sugerencia, confirmada de alguna manera en epitafios paleocristianos de otras regiones<sup>27</sup>.

19. *RIT* 997.

VALERIAE I. [— — — —]/ CONIVGI I[— — — —]/ CVM QVA VIX I[— — — —].

A la hora de decidir una lectura plausible para este *titulus* fragmentado, *coniugi infelicissimae* no es del todo descartable, con antecedentes paganos también de Tarraco, como *RIT* 491 (publica-

<sup>21</sup> En Hispania, del mismo convento y de la misma época, cf. *ICERV* 157. Véanse además, por ejemplo, los índices de *ILCV*.

<sup>25</sup> En esta línea, cf. A.M.<sup>a</sup> Moure, *art. cit.*, pp. 127-128.

<sup>26</sup> «Le antiche iscrizioni cristiane della Spagna», *RAC* 20, 1943, p. 310.

<sup>27</sup> Así, de Aquileya, *CIL* V 6586: *dul. m. (2dul(cissimae) m(eae) o m(erentissimae)?)*; en Roma, *ICVR NS I* 2180, *sorori dignae m(erenti) (2acaso m(eritae) o m(erentissimae)?)*.

do erróneamente entre las cristianas por J. Vives, *ICERV* 7), *RIT* 986 (también en los siglos III-IV, precisamente con una *mater infelicissimae* como dedicante). Recordamos un testimonio semejante, de Roma, donde se advierte la presencia del superlativo para el dedicante y del mismo adjetivo en grado posesivo para su hija difunta, *CIL VI* 18556, *pater infelicissimus filiae piissimae sed infelici*.

Nótese asimismo que, por paralelos en la misma Tarraco, se podría sugerir *c. incomparabili o innocenti/ innocentissimae*.

Respecto a la primera línea, consideramos que *I* puede formar parte del nombre de la difunta: se trataría de un testimonio más con *duo nomina* en epitafios paleocristianos peninsulares.

20. *ICERV* 197; *RIT* 1040.

— — — —]VS VIX [IL.]/ [— — — —]MINV D [— — — —]/ [— — — —]PI?DELES IN [PACE— —].

Para este epitafio fragmentario, G. Alföldy, *loc. cit.*, había propuesto para la línea tercera (a partir de la lectura segura del epitafio tarraconense *RIT* 980 = *ICERV* 198) una fórmula *[recessit] fideles in [pace]*. No nos parece que estos suplementos sean correctos, sobre todo si se tiene en cuenta la misma reflexión de J. Vives, *ICERV* 196 (= *RIT* 958), a propósito de la influencia de la procedencia bética del difunto Aurelio Eliodoro necesaria para explicar el verbo *recessit*. Por lo tanto, consideramos más posible una tercera línea con el atributo *fidelis in pace* (la lectura que propone G. Alföldy, *loc. cit.*) alargado en todo caso como *uixit fidelis in pace*.

21. *RIT* 1039.

— — — —] AL/ [— — — —]N XXXX MEN/ [— — — —]ET QVIETVS.

Para esta inscripción fragmentada de Tarraco los suplementos propuestos por el editor, — — — —]al(?) / *uixit an[is] XXXX men(sibus)/ [— — — —]iacet quietus*, son ciertamente muy improbables, sobre todo en lo que respecta a la supuesta fórmula *iacet quietus*. No significaría una redundancia suponer, más de acuerdo con el formulario más habitual en los epitafios en prosa tarraconenses, *[requiescet] quietus*<sup>28</sup>, una vez más con cambio vocálico *i > ē*<sup>29</sup>.

22. J. Gudiol i Cunill, «Primeras manifestacions de l'art cristià en la Província eclesiàstica Tarragonina», *AST* 1, 1925, p. 324; *ICERV* 212; *RIT* 965; M. Mayer - I. Rodà, «L'epigrafia romana a Catalunya: estat de la qüestió i darreres novetats», *Fonaments* 6, 1987, pp. 210-211.

CRISPINES NOM[—]/ GERIO HABITET <IN> SE/ CVLO AMEN/ PAX/ IN DEO.

Para el comienzo la inscripción en prosa tarraconense. *Crispines nom[en] gerio*, G. Alföldy, *loc. cit.*, propone con ciertas reservas los mismos suplementos que J. Vives, *loc. cit.*, de modo que *gerio* sería una forma verbal anómala, en lugar de *gero*. Ahora bien, siendo *Crispines* un nominativo masculino, el incompleto *NOM*[...] podría completarse como *nom[ine]*, con lo que *Gerio* sería otro nombre del difunto, quizá el *signum*, posibilidad que ya sugieren M. Mayer e I. Rodà, *loc. cit.*, especialmente nota 60.

23. J. Serra, *JSEAM* 93, 1927-1928, 24 (lám. XLVIII); *AE* 1938, 27; *ICERV* 192 (lám. XI); *RIT* 946.

HIC IACIT VIR II/ONORATVS AV/ENTINVS ANNORV/M XL NATVS HON/3ORI XIII ET THEODOS/I X ET DEPOSITVS EST/ D. QVINTV KL./ IANVARI VENIE(N)T(E)/ CONS(VLATV) M(A)GN(I) IN PA/10CE REQVESCT.

<sup>28</sup> En *carmina* africanos, cf. *CIL VIII* 12302, 1; 11824, 15-6.

<sup>29</sup> Otros testimonios con *requiescet* en la misma necrópolis, *RIT* 994; 1001; 998; etc.

En esta inscripción de Tarraco, al *cognomen* seguro *Auentinus* le precede la expresión *hic iacit uir honoratus*. Cabría la duda de considerar este último término nombre propio<sup>30</sup>, pues se trata de un *cognomen* atestiguado en todas las épocas. En la misma Hispania cristiana, además de *RIT* 970, [*Honoratus* (cf. *ibidem infra*, n.º 24), en una inscripción de Alicante el nombre de un *uir onnestus* bien podría ser [*Honoratus*].

24. J. Gudiol i Cunill, «Primeras manifestacions...», *AST* 1, 1925, p. 323; *ICERV* 243a; *RIT* 970.

[ - - ] O R A T V S [ - - ] / [ - - ] D E R E D [ - - ] .

En este muy fragmentado epígrafe de Tarraco, tras un resto que debe corresponder al nombre del difunto, [*Honoratus*], se leen en una segunda línea las letras [ - - ] *dered* [ - - ], para las cuales (*loc. cit.*) se dan los suplementos, seguros en lo que respecta al verbo, [*animam/ in fi*] *de reddidit*. J. Vives, *loc. cit.*, no propone ningún suplemento. Para nosotros *de*, relativamente próximo al nombre del difunto, podría formar parte de alguna fórmula de servidumbre cristiana (como abreviatura o lectura incompleta de *de(i)*) o bien, según se atestigua en otros lugares, interpretarse como *de[*o*] reddidit (animam)*.

25. *ICERV* 258; P. de Palol, *Arqueología cristiana de la España romana*, Valladolid 1967, p. 335; D. Fernández Galiano, *Mosaicos romanos del convento cesaraugustano*, Zaragoza 1987, n.º 213; J.C. Elorza - M.<sup>a</sup> L. Albertos - A. González, *Inscripciones romanas de la Rioja*, Logroño 1980, n.º 65; U. Espinosa, *Epigrafía romana de la Rioja*, Logroño 1986, n.º 2.

VRVIC/INVS/ IN PACE DO/ PER N<sup>o</sup>OM/EN/ DEI/ RECESSIT ANNO./ XXXVII REMI/ <sup>10</sup>SIT FILIAM AN/N. VIII VXOR  
FEC/IT MELETE.

La lauda en mosaico de Alfaro, de finales del siglo IV o principios del V, ha venido planteando dudas entre sus diversos editores, pues tras el nombre del difunto y la aclamación *in pace* aparece una forma abreviada DO, desarrollada por lo general bien como *do(rmit)*<sup>32</sup> bien como *do(mini)*<sup>33</sup>. En ambos supuestos se trataría de abreviaturas por suspensión únicas en el Imperio.

La lectura *do(rmit)* quedaría reforzada, máxime cuando falta en el texto cualquier referencia al deceso y cuando en éste ya se cuenta con el alargamiento de la fórmula litúrgica *per nomen Dei*.

26. *IHC* 157; *ILCV* 1302; *ICERV* 67.

[—] L ET CII [—] / VS ARCADIVS VIXIT/ ANNOS SEPTTE ET RE/QVIEVERVNT IN PACE IIII/ <sup>o</sup>NONAS DECEMB. ET  
FVERVNT/ SERVI SANC. VINCENTI MARTERIS.

El texto de este epígrafe de Toledo nos es conocido a través de una noticia de Laborde retomada por E. Hübner. Presenta, tras la indicación de edad (con una breve laguna), lo que puede constituir un epitafio independiente (o un segundo epitafio en la misma lápida, por ejemplo de un hijo

<sup>30</sup> G. Alföldy, *loc. cit.*, se atiene a las consideraciones de K.F. Stroheker, «Spanische Senatoren der spätrömischen und westgotischen Zeit», *MM* 4, 1963, p. 123.

<sup>31</sup> Publicada por E.A. Llóbregat, «Materiales hispano-visigodos del Museo Arqueológico Provincial de Alicante», *PLAV* 10, 1970, pp. 190-195; corregida por M.A. Rabanal - J.M. Abascal, «Inscripciones romanas de

la provincia de Alicante», *Lucentum* 4, 1985, p. 200, n.º 19.

<sup>32</sup> *Inscripciones romanas de la Rioja*, p. 49, presenta una forma de futuro *do(rmiet)*.

<sup>33</sup> Cf. U. Espinosa, *Epigrafía romana de la Rioja*, p. 20, propone esta posibilidad, para descartarla finalmente por la proximidad de *Dei*.

del anterior)<sup>34</sup>, que comenzaría precisamente con el nombre del niño difunto, *Arcadius*. El hecho de que a este *nomen* le preceda la terminación [...] *V S* hizo suponer a Vives que se podía tratar de un nombre más del niño. Esta posibilidad no debe ser desechada, pues son varios los testimonios conocidos en la Hispania cristiana, pese a lo que nosotros optamos por la fórmula de filiación, a la que posiblemente daría paso una conjunción copulativa *et*, por lo que proponemos una forma (...) *let filius ei/us Arcadius*<sup>35</sup>.

27. F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo 1959, n.º 45; A. d'Ors, *La era hispánica*, Pamplona 1962, p. 23; F. Diego, *Romanización de Asturias a través de su epigrafía romana*, Oviedo 1963, p. 26; J.M.<sup>a</sup> de Navascués, «A trio of Inscriptions», *Classical Folia* 28, 1974, pp. 158-180; A. Rodríguez Colmenero, «Inscripciones paleocristianas en el Museo de Oviedo?», *MHA* 8, 1987, pp. 179-186.

MAGNEN/TIA EXCEDIT/ ANNORV V/ INT IXXV INT(RA)/ <sup>3</sup>TX DOMV D/OMINICA.

Este epitafio de Soto de Cangas de Onís, en el *conuentus asturum*, presenta una serie de problemas (empezando por su misma inclusión entre las inscripciones paleocristianas). Es sobre todo dificultosa la parte que viene a continuación de lo que parece el numeral *V*.

En la línea 4 del *titulus* se lee *int IXXV (...ex domu d/ominica)*. Proponemos, con muchas reservas y a la vista de una fotografía del original, no demasiado clara, *uigi/inti XXV*. El lapicida pudo haber empezado a grabar el numeral correspondiente a la edad para «arrepentirse» y en lugar de marcar *quinque* o *V* repetir el numeral completo, cifrado.

28. *IHC* 142'; *CLE* 720; *ILCV* 1645; *ICERV* 285, 1-2.

HAEC TENET ORNA TVM VENERAND(VM) CORPVS VINCENTI ABB./ SET TVA SACRA TENET ANIMA CAELESTIE, SACERDOS,/.....

En el epitafio métrico del abad Vicente de León el facsímil de *IHC* 142 lee, para el final del primer verso (y línea), la forma abreviada de un genitivo *abbix*<sup>36</sup>. J. Vives, *loc. cit.*, se limita a señalar en su breve comentario que este término «sobraría del verso», para continuar con una incongruencia más formular<sup>37</sup> que morfológica, al publicar *abb<a>*. La referencia a una segunda persona, al propio abad muerto, supondría un vocativo final (como en el segundo verso *sacerdos*), pero no es así de manera «voluntaria» por parte del no demasiado diestro autor del epitafio, quien se deja llevar por el uso arriba indicado<sup>38</sup>.

Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

M.<sup>a</sup> TERESA MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE

<sup>34</sup> Nótese que el verbo que da paso a la fecha de la muerte está en plural (como en el epígrafe de Mérida publicado por S. Villalba Trejo, «Dos inscripciones...», pp. 245-248, *Alitius Aurilianus/ Hisconia requies/ sunt in pace amen*). Tiene además la destacada particularidad de la presencia de una única fecha, lo que hace suponer que los dos difuntos debieron morir en el mismo día.

<sup>35</sup> Cf. F. Prévot, *Recherches archéologiques franco-tunisiennes à Mactar. V: Les inscriptions chrétiennes*,

Roma 1984, XI 10, donde bajo el epitafio de la madre *Aurelia Victoriola* está el de *Abeddeu et Maximu eius fili*.

<sup>36</sup> Con barra superior, *ILCV* 1645 lo publica como tal, con el evidente suplemento *abb(at)ix*.

<sup>37</sup> Que, además, descuida el hábito formular, *corpus/ossa/ membra* antes del nombre del difunto en genitivo.

<sup>38</sup> *ThLL*, col. 49, 6-7, mantiene *abbix*, pero con la duda *genit. vel vocat...*